



## RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 24/05/2016

### Orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Informe del programa de necesidades y superficies para la Facultad de Turismo.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de la solicitud de nuevo título de grado: *Graduado/a en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera*.
4. Informe sobre el cierre del ejercicio económico 2015 y situación actual de ejecución del presupuesto de 2016.
5. Aprobación, si procede, de los horarios de los títulos de Grado y Máster para el curso 2016/2017.
6. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG.
7. Aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de evaluación de la asignatura TFG del Grado en Turismo (aprobados en COA de 15 de abril de 2016).
8. Aprobación, si procede, del nombramiento de coordinador o coordinadores de la asignatura Trabajo Fin de Grado para el curso 2016/2017.
9. Aprobación, si procede, de la limitación del número máximo de alumnos que pueden matricularse en las asignaturas impartidas en inglés (aprobado en COA de 15 de abril de 2016).
10. Aprobación, si procede, del Tribunal para las pruebas de aptitud exigidas para la superación de los requisitos formativos complementarios, o pruebas de conjunto, necesarios para la homologación de títulos extranjeros de educación superior.
11. Aprobación, si procede, del número de plazas ofertadas para la admisión por traslado de expediente: estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios extranjeros parciales o totales no homologados.
12. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Prácticas.
13. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados<sup>1</sup>:

**TERCER PUNTO:** la propuesta de la solicitud de nuevo título de grado: *Graduado/a en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera* quedó aprobada por asentimiento.

**QUINTO PUNTO:** Se aprueban por asentimiento los horarios de los títulos de Grado y Máster para el curso 2016/2017.

**SEXTO PUNTO:** Se aprueba por asentimiento la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG.

**SÉPTIMO PUNTO:** La composición de los tribunales de evaluación de la asignatura TFG del Grado en Turismo (aprobados en COA de 15 de abril de 2016) queda aprobada por asentimiento.

**OCTAVO PUNTO:** la junta aprueba por asentimiento el nombramiento de D<sup>a</sup>. María Jesús Carrasco como coordinadora del TFG de la Facultad de Turismo, compartiendo su nombramiento con el actual coordinador D. Andrés Aguayo.

**NOVENO PUNTO:** La junta aprueba por asentimiento limitar el número de alumnos que pueden inscribirse en asignaturas con docencia en inglés, en la cuantía de 30 alumnos/grupo en el primer curso y 50 en las de segundo y tercer curso.

**DÉCIMO PUNTO:** La composición del tribunal de la prueba de conjunto queda aprobada por asentimiento.

<sup>1</sup> Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a [secretario@turismo.uma.es](mailto:secretario@turismo.uma.es)



**UNDÉCIMO PUNTO:** Se aprueba por asentimiento el número de plazas por traslado de expediente, en el número de 15 plazas para estudios parciales nacionales y 5 plazas para estudios extranjeros parciales o totales no homologados.

**DUODÉCIMO PUNTO:** Se aprueba por asentimiento la modificación del reglamento de prácticas, incluyendo en el apartado 8.A.2 el siguiente texto *“Haber superado la/s asignatura/s en un ciclo formativo de grado superior cuyo reconocimiento da/n lugar a la convalidación de la asignatura de prácticas”*.

**DÉCIMO TERCER PUNTO:** Se aprueba por asentimiento la modificación del reglamento de TFM, retirando la obligación de incluir la hoja de calificación del volumen a entregar encuadernado.

---

*FIN DEL RESUMEN - 24 de mayo de 2016*